Misión: *Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción. monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el* territorio nacional.

Nota DOC/ANTSV N° 60/2026

Asunción, 17 de agosto de 2026

Señor
DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento de la Ley Nº 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, a los efectos de comunicar el Contrato ANTSV N° 05/2026 correspondiente al proceso Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 10/2026 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte de la ANTSV – Plurianual" Contrato Abierto ID N° 490.502, y solicitar la emisión del Código de Contratación a fin de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Se Adjunta Contrato ANTSV N° 05/2026 y las demás documentaciones correspondientes al proceso.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy.

Lic. María Angela Martínez Sánchez, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Visión*: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial. orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.*